

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIERRA TRAMUNTANA S. A.

En Quito, los treinta días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas, en las oficinas situadas en el edificio Staton Plaza, cuarto piso, oficina 4A Calle Pinta N26-49 y Reina Victoria, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SIERRA TRAMUNTANA S. A., con la asistencia de los dos únicos accionistas el Señor Antoni Muntaner Perelló, debidamente representado por el Abogado Jaime Aspiazu Miranda, propietario de 30.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una; y, Señor José Luis Gralla Checa, debidamente representado por el Abogado Jaime Aspiazu Miranda, propietaria de 20.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 que representan en total el capital de CINCUENTA MIL DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$50.000,00), dividido en 50.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 de valor de cada una, esto es el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; y, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. resuelve instalarse la Junta General Ordinaria de Accionistas. Preside la Junta, en calidad de Presidente el Abogado Jaime Aspiazu Miranda, y actúa como secretaria de la Junta la Señora Daniela Jácome. El Presidente deja constancia de la oportuna excusa del Comisario

El Presidente de la Junta dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho por el cual, se constata que se ha dado cumplimiento al quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta sobre el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Presidente Ejecutivo y del Comisario por el ejercicio del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de resultado integral del ejercicio del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o pérdida, de ser el caso
4. *Designación del Presidente y Vicepresidente de la compañía*
5. *Designación del comisario para los años 2019 y 2020*
6. Conocer y resolver sobre el informe del oficial de cumplimiento por el ejercicio del año 2019.

Toma la palabra la Secretaria de la Junta para tratar **el primer punto del orden del día**, el cual es conocer y resolver sobre los informes del presidente ejecutivo y comisario por el ejercicio del año 2019. La Junta general por unanimidad aprueba los antedichos informes.

Toma la palabra el Presidente de la Junta para tratar **el segundo punto del orden del día**, conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de resultado integral del ejercicio del año 2019. Luego de las deliberaciones, la Junta resuelve aprobar el estado de situación financiera y el estado de resultado integral del ejercicio del año 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta para tratar **el tercer punto del orden del día**, conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o pérdida, de ser el caso. La Secretaria de la Junta toma la palabra y pasa a exponer en lo relativo a este punto, que en este ejercicio económico según consta en el estado de situación financiera y estado de resultado integral se puede apreciar una utilidad en el ejercicio y propone que no sean repartidas entre los accionistas, de tal manera pasen a la cuenta utilidades no distribuidas de años anteriores; mocionando su conocimiento y aprobación. Luego de las deliberaciones, la Junta aprueba el destino de la utilidad del ejercicio del año 2019 a la cuenta utilidades no distribuidas de años anteriores.

Toma la palabra la Secretaria de la Junta para tratar **el cuarto punto del orden del día**, la designación del Presidente y Vicepresidente de la compañía, la Junta por unanimidad acuerda diferir para una próxima Junta General la designación del Presidente y Vicepresidente de la compañía.

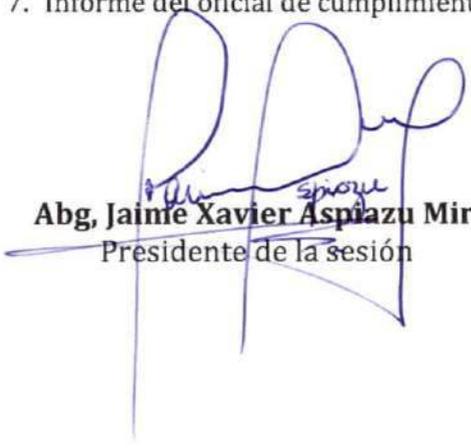
Toma la palabra la Secretaria de la Junta para tratar **el quinto punto del orden del día**, la designación del comisario principal a la Señora Bella Moran Barcia de la compañía, la Junta resuelve por unanimidad la elección de comisario para el ejercicio económico del 2019 y 2020

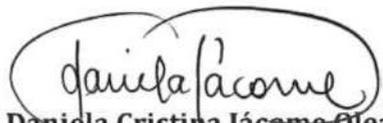
Toma la palabra el Presidente de la Junta para tratar **el sexto punto del orden del día**, conocer y resolver sobre el informe del oficial de cumplimiento por el ejercicio del año 2019. la Junta por unanimidad aprueba el informe del oficial de cumplimiento.

No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, siendo las 12:30 horas se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes.

Al expediente de esta acta se agregan:

1. Carta poder otorgada por Antoni Muntaner Perelló a favor del Abg. Jaime Aspiazu Miranda
2. Carta poder otorgada por José Luis Gralla Checa a favor del Abg. Jaime Aspiazu Miranda
3. Informe del gerente general;
4. Informe del comisario;
5. Estados de situación financiera y estado de resultado integral del 2019;
6. Excusa del comisario principal; y,
7. Informe del oficial de cumplimiento del 2019


Abg. Jaime Xavier Aspiazu Miranda
Presidente de la sesión


Daniela Cristina Jácome Oleas
Secretario de la sesión